PROGRAMA COMERCIAL PARA ESTABLECIMIENTOS - ASOCIADO A LA PROMOCIÓN PARA CONSUMIDORES DE L&M
"CARNAVAL 2023"

Estimado Colaborador:

Como complemento de la campaña promocional para consumidores "Carnaval 2023" (la "**Promoción**") te presentamos un programa comercial para puntos de venta (el "**Programa**" o la "**Campaña**") al que podrás adherirte aceptando los presentes Términos y Condiciones de participación, que te resumimos a continuación:

Productos incluidos:	L&M Red KS, L&M Blue KS, L&M Pocket Red, L&M Pocket Blue, L&M First Cut y L&M Red 24 cigs.
Descripción del programa comercial:	Durante la Promoción para consumidor "Carnaval 2023", que tendrá lugar desde el 1 de febrero de 2023 hasta el 19 de marzo de 2023, contabilizaremos el número de fumadores adultos que se registren en la web de redención de premios www.tuspremiosencaranval.es, escaneen, al menos, una cajetilla e identifiquen el punto de venta en el que la hayan adquirido. La identificación del punto de venta se realizará mediante la introducción de un código por parte de los fumadores adultos en la web de redención de premios. El código identificador de tu establecimiento lo podrás conocer a través de tu representante de Philip Morris Spain ("**PMS**") o a través de OPEN. Finalizada la Promoción, se realizará un recuento y los tres puntos de venta que hayan conseguido un mayor número de participantes registrados en la página web se llevarán un premio de 2000 puntos OPEN cada uno. Además, entre aquellos puntos de venta que consigan que al menos 20 participantes indiquen su código de punto de venta al registrarse, sortearemos ante notario tres premios de 2000 puntos OPEN cada uno. Quedarán excluidos de la participación en este sorteo los puntos de venta que resulten ganadores de los 3 premios de 2000 puntos OPEN que se entregarán a los puntos de venta con un mayor número de participantes registrados en la página web, como se detalla en el párrafo anterior.

	Cada punto de venta podrá ganar, como máximo, un premio de 2000 puntos OPEN de los 6 que se repartirán en total. Por último, los puntos de venta que participen en el Programa obtendrán 20 puntos OPEN subiendo una foto a través de esta plataforma donde muestren algún material de visibilidad de la Promoción implementado en su punto de venta.
Fecha de comienzo de la promoción:	1 de febrero de 2023
Fecha de fin de la promoción:	19 de marzo de 2023
Valor de la contribución financiada por PMS:	• Ofrecemos tres premios de 2000 puntos OPEN cada uno para los tres puntos de venta que consigan más participantes registrados en la web según se detalla en el apartado "Descripción del programa comercial". • Adicionalmente, se sorteará entre el resto de puntos de venta que consigan al menos 20 participantes según el procedimiento explicado en el apartado "Descripción del programa comercial", otros tres premios de 2000 puntos OPEN. • Para llevar a cabo este sorteo, se elaborará una lista con los participantes que hayan cumplido los requisitos de participación, se les asignará a cada uno un número de participante y, mediante programa informático notarial generador de números aleatorios, se generarán tres números, que serán los ganadores. Este sorteo tendrá lugar entre el 20 y el 31 de marzo de 2023. • Finalmente, se repartirán 20 puntos OPEN a cada punto de venta que suba una foto a través de la plataforma OPEN en la que se muestre que ha implementado correctamente en su punto de venta algún material de visibilidad de la Promoción.
Otros términos relacionados con el PVP	Durante la Promoción, el Colaborador se compromete a trasladar al consumidor la información relativa a la Promoción y las condiciones de participación en la misma. **Sujeto a lo anterior, durante la promoción, el Colaborador seguiría siendo libre de decidir el PVP**

	aplicable en su establecimiento.
Otros términos relevantes / información adicional	El Colaborador podrá comprobar los Términos y Condiciones de la Promoción para el consumidor en la web www.tuspremiosencarnaval.es.

Te recordamos que eres libre para decidir si participas en la presente Campaña. Si estás interesado en participar en esta Campaña es necesario que lo confirmes mediante la aceptación de los **Términos y Condiciones. La fecha límite para confirmar es el día 18 de marzo de 2023.**

BASES LEGALES

Términos & Condiciones

I. ***Descripción del programa comercial***

Durante la Promoción para consumidor "Carnaval 2023", que tendrá lugar desde el 1 de febrero de 2023 hasta el 19 de marzo de 2023, contabilizaremos el número de fumadores adultos que se registren en la web de redención de premios www.tuspremiosencaranval.es, escaneen, al menos, una cajetilla e identifiquen el punto de venta en el que la hayan adquirido. La identificación del punto de venta se realizará mediante la introducción de un código por parte de los participantes en la web de redención de premios. El código identificador de tu establecimiento lo podrás conocer a través de tu representante de Philip Morris Spain ("**PMS**") o a través de OPEN.

Finalizada la Promoción, se realizará un recuento y los tres puntos de venta que hayan conseguido un mayor número de participantes registrados en la página web obtendrán un premio de 2000 puntos OPEN cada uno.

Además, entre aquellos puntos de venta que consigan que al menos 20 participantes indiquen su código de punto de venta al registrarse, sortearemos ante notario tres premios de 2000 puntos OPEN cada uno. Quedarán excluidos de la participación en este sorteo los puntos de venta que resulten ganadores de los 3 premios de 2000 puntos OPEN que se entregarán a los puntos de venta con un mayor número de participantes registrados en la página web, como se detalla en el párrafo anterior.

Cada punto de venta solo podrá ganar un premio de 2000 puntos de los 6 que se repartirán en total.

Además, los puntos de venta que participen en el Programa obtendrán 20 puntos OPEN al subir una foto a través de esta plataforma en la que se muestre que han implementado correctamente en su punto de venta algún material de visibilidad de la Promoción.

Mediante la aceptación de los presentes Términos y Condiciones (en adelante, "**T&C**") el Colaborador acepta que - sin perjuicio de que el mismo sea el propietario de todo el stock de producto que compra para su comercialización, y decida libremente el precio y la política comercial de reventa del producto – participará en la presente Campaña.

La compra del producto en Promoción tendrá lugar por parte del Colaborador directamente a su mayorista.

Durante la campaña, el Colaborador deberá trasladar a los fumadores adultos residentes en las Islas Canarias (excepto en la isla de La Graciosa) que acudan a su punto de venta la información necesaria para participar en la Promoción, cuyos términos y condiciones podrá consultar en la web www.tuspremiosencarnaval.es.

II. Duración

La campaña estará vigente a partir del **1 de febrero de 2023 y hasta el 19 de marzo de 2023.**

PMS se reserva el derecho a modificar las bases que regulan la Campaña (incluyendo, la duración y finalización de la misma) en cualquier momento, de lo cual informará a los Colaboradores por los medios que tenga disponibles a tal efecto.

III. Compensación

Ofrecemos tres premios de 2000 puntos OPEN cada una para los tres puntos de venta que consigan más participantes registrados en la página web de redención de premios según se detalla en el apartado "Descripción del programa comercial" y otros tres premios de 2000 puntos OPEN que se sortearán entre aquellos puntos de venta que consigan al menos 20 participantes según el procedimiento explicado en el apartado "Descripción del programa comercial".

Para llevar a cabo este sorteo, se elaborará una lista con los participantes que hayan cumplido los requisitos de participación, se les asignará a cada uno un número de participante y, mediante programa informático notarial generador de números aleatorios, se generarán tres números, que serán los ganadores. Este sorteo tendrá lugar entre el 20 y el 31 de marzo de 2023.

Además, se repartirán 20 puntos OPEN a cada punto de venta que suba una foto a través de la plataforma OPEN en la que se muestre que ha implementado correctamente en su punto de venta algún material de visibilidad de la Promoción.

En el caso de que PMS, o un tercero actuando en su nombre, abone al Colaborador una cuantía compensatoria y se constate posteriormente el incumplimiento de algún requisito para el devengo de la misma, la cantidad satisfecha se considerará a cuenta de las compensaciones que se devenguen en el mes inmediato posterior y, en consecuencia, se descontará de la correspondiente a dicho periodo.

IV. Supuestos de resolución/penalización por incumplimiento

En el caso de que se detecte por parte de PMS un incumplimiento de los presentes Términos y Condiciones para la participación en la Campaña, PMS se reserva el derecho a retirarle el acceso a la Campaña de forma automática.

V. Plazo para aceptar / rechazar la participación en la Campaña

El colaborador tendrá hasta **el día 18 de febrero de 2023** para confirmar su participación en la Campaña. Salvo que se acepten expresamente los T&C, no se devengarán las retribuciones indicadas para la Campaña.

VI. Legislación aplicable

Estos T&C se regirán e interpretarán bajo las leyes de España. En ausencia de previsión legal específica en contrario, cualquier conflicto que surja en relación con estas bases estará sujeto a la jurisdicción exclusiva de los tribunales de la ciudad de Madrid.

Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de enero de 2023.

Pablo Martínez
Head of Commercial Planning & Remote CE